



Ficha resumen

Evaluación Externa de Diseño del Programa Presupuestario K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, Ejercicio fiscal 2025

Clave y nombre del programa:	Unidad Responsable	Presupuesto Devengado
K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado	Subsecretaría de Ejecución de Obra	Total: \$1,214,450,246.69 (Información con corte al segundo trimestre del 2025)
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN		Analizar, valorar y evaluar el diseño del Programa y los elementos que lo conforman para determinar si atienden la problemática identificada y con ello la atención hacia una población o área de enfoque..
Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. • Analizar la identificación de la problemática, las causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Programa. • Examinar la pertinencia del Programa con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Programa. • Identificar si existen otros Programas que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto con el fin de optimizar los recursos. • Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Programa. • Analizar la pertinencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa. 		
FIN DEL PROGRAMA		Contribuir a incrementar la competitividad del estado mediante la definición e instrumentación de proyectos y estudios de infraestructura que contemplen la inversión en obras que beneficien a los municipios rural y urbana
PROPÓSITO DEL PROGRAMA		Los municipios del Estado de Puebla mejoran su movilidad por la ejecución adecuada de acciones de infraestructura vial que inciden en la conectividad y competitividad del Estado

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR LOS APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

Derivado de la Evaluación Externa de Diseño, el Programa Presupuestario obtuvo una **valoración final del 3.2 puntos de un total de 4 posibles**.

Apartados temáticos de la evaluación	Nivel
I. Justificación de la creación y diseño del programa	2.5
II. Contribución a las metas y estrategias	4.0
III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	1.8
IV. Matriz de Indicadores para Resultados	4
V. Presupuesto y Transparencia	4
VI. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias	N/A
Valoración final	3.26





PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1** Una lógica causal robusta y fundamentada entre problema, causas y efectos, con buena estructura en árbol de problemas y MIR.
- 2** Tiene alineación directa y documentada con los ejes estratégicos y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 3** MIR congruente y robusta con indicadores claros y adecuados para el seguimiento. Lógica vertical y horizontal bien alineada entre propósitos, componentes y actividades.
- 4** Componentes, actividades y objetivos con indicadores claros y consistentes para seguimiento de resultados.
- 5** Información pública sobre fuentes de financiamiento y avances financieros.



PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1** Homologar la redacción del problema central y la definición de población en todos los instrumentos, usar criterios y fuentes por municipio, y añadir lista de municipios beneficiarios.
- 2** Actualizar el diagnóstico para alinear K002 al PED 2024-2030 y al Programa Sectorial; fortalecer vinculación con ODS en la MIR e informes de resultados.
- 3** Modificar el diagnóstico para cuantificar municipios con rezago social en lugar de AGEBS; utilizar "área de enfoque objetivo" en vez de "población objetivo"; sistematizar lista de beneficiarios y actualizar periódicamente.
- 4** Mantener congruencia metodológica entre documentos programáticos.
- 5** Clarificar sub-etapas y secuencia de actividades; actualizar descripciones operativas e integrar evidencia concreta de ejecución.



PRINCIPALES CONCLUSIONES



Aunque el diagnóstico del Pp K002 se basa en fuentes oficiales (CONEVAL, INEGI), debe ser actualizado para reflejar un enfoque territorial adecuado, centrado en "áreas de enfoque objetivo" y se recomienda enfocar el análisis en municipios en lugar de AGEBS, así como crear y mantener un padrón digital público de municipios beneficiarios.



Existe una clara vinculación del Programa con los ejes del PED 2024-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en infraestructura, sostenibilidad y equidad, aunque se requiere actualizar el diagnóstico y la alineación del Programa al PED más reciente y a instrumentos sectoriales surgidos desde 2025.



La lógica causal entre problema, objetivos y acciones está bien estructurada, conforme a la Metodología de Marco Lógico y estándares nacionales y estatales. La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) mantiene coherencia y solidez, aunque deben fortalecerse la calendarización, documentación de sub-etapas y evidencia operativa.



El sistema financiero del Programa es transparente, pero carece de un desglose por componente y municipio; se sugiere implementar un sistema de reporte físico-financiero correlacionado con resultados territoriales.



Falta aprovechar el potencial de articulación con otros programas (como el FISE); se propone crear mesas técnicas interinstitucionales y registros compartidos para evitar duplicidades.